



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
11/08/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE MUJER RURAL

Exposición de Motivos

El 15 de octubre se celebra el día de la mujer rural y desde el Ayuntamiento de Cartagena debemos celebrarlo para mostrar nuestro apoyo a las mujeres que sufren una doble discriminación, por ser mujeres y por serlo en el medio rural.

Hay que recordar que sin mujeres no habrá futuro en nuestros pueblos, por eso es fundamental construir una Cartagena más justa e igualitaria donde las mujeres puedan desarrollar su vida personal y laboral sin tener que abandonar los pueblos en los que han nacido o donde quieren establecerse.

En España, sólo el 15% de la población está censada en municipios rurales, que ocupan el 84% de la superficie territorial. Las áreas rurales están un 9,2% más masculinizadas que las áreas urbanas, aumentando esa diferencia cuanto más pequeño es el municipio. La tasa de juventud es un 35% inferior que la urbana.

La desigualdad laboral se incrementa en el medio rural, donde la temporalidad, la precariedad y la brecha salarial son mayores para las mujeres.

Las mujeres rurales tienen un salario de entre 400 y 1.000 euros, mientras que los hombres perciben entre 1.001 y 1.400 euros. A esto hay que sumar que la tasa de empleo de mujeres en los pueblos ronda el 49% y que, frente a los 38 años de promedio de cotización de los hombres, las mujeres solo llegan a los 20 años.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
11/08/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 11/08/2025 a las 11:33
Nº de entrada 106183 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PJ74 DK7A QKEA DDKD

PSOE Moción Mujer Rural_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
11/08/2025 (según el firmante)



A esto se le suma la brecha digital, que en nuestras zonas rurales sigue existiendo por desgracia.

Desde el PSOE consideramos que el emprendimiento femenino juega un papel fundamental en el desarrollo económico y social de las zonas rurales de nuestro municipio y de nuestro país.

De hecho, las mujeres lideran iniciativas en diversos sectores demostrando con ello su gran capacidad en la innovación y el desarrollo del mundo rural.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

Primero.- Intensificar la programación de actividades con motivo del Día de la Mujer Rural para darles mayor visibilidad y apoyo. Así como, dotar de presupuesto al Encuentro de Mujeres Rurales que se organiza en la zona oeste.

Segundo.- Tomar las medidas pertinentes y necesarias para acabar con la brecha digital existente en nuestras zonas rurales.

Tercero.- Poner en marcha programas que fomenten el emprendimiento femenino en las zonas rurales de Cartagena.

Cartagena, a 11 de agosto de 2025

Firmado por ISABEL MARIA
ANDREU BERNAL - DNI
***1912** el día
11/08/2025 con un
certificado emitido por
Isabel Andreu Bernal

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por MANUEL TORRES
GARCIA - DNI ***4502** el día
11/08/2025 con un certificado

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 11/08/2025 a las 11:33
Nº de entrada 106183 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PJ74 DK7A QKEA DDKD

PSOE Moción Mujer Rural_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2